

Formularios de Respuesta a Consulta Pública

Formulario para Observaciones sobre Materias consideradas en la Consulta Pública

Disposición Observada de la Consulta Pública (Indicar Artículo)	Observación	Propuesta
1.- Artículo 10°	Existe una aparente contradicción entre el artículo 10° y el considerando 12).	El concesionario del Servicio de voz sobre Internet debe declarar las zonas primarias donde se encuentra interconectado con las redes locales (sea con medios propios o de terceros).
2.- Artículo 12°	Respecto del costo de las interconexiones: Se pueden generar conflictos entre las Concesionarias de Servicio de voz sobre internet cuando se deban interconectar entre ellas.	Que se mantenga la regla de las precedencias ya establecida en la reglamentación vigente para estos efectos.
3.- Artículo 20°	Obligación de dar acceso los servicios de emergencia con vinculación geográfica, lo cual es incompatible con el considerando 12).	Que se elimine el requisito de vinculación geográfica.
.....		

Formulario para Observaciones sobre Materias no consideradas en la Consulta Pública

Materia no considerada en la Consulta Pública	Observación	Propuesta (Indicar Artículo)
1.- Costo de las Interconexiones	No se establece fijación tarifaria para regular accesos y servicios.	Que estos concesionarios sean sometidos a fijación tarifaria.
2.-		
.....		